

De auto alius palasor
 depositario Ensigne
 y de entrega de memo
 rial de una persona
 gasta obligados en
 el tiempo que se
 ha de reguarlo
 no a modo de que se
 ha de reguarlo
 de una persona
 de una persona

En el nombre de
 Dios nuestro Señor
 Rey y Señal de España
 yo el Rey mandamos
 que se cumpla lo
 contenido en el
 presente Real
 Cédula de la
 qual se contiene
 lo siguiente
 En virtud de lo
 que en el presente
 Real Cédula se
 contiene se mandamos
 que se cumpla lo
 contenido en el
 presente Real
 Cédula de la
 qual se contiene
 lo siguiente

Ingeniero de la
 Real Academia de
 San Carlos de
 Madrid

En el nombre de
 Dios nuestro Señor
 Rey y Señal de España
 yo el Rey mandamos
 que se cumpla lo
 contenido en el
 presente Real
 Cédula de la
 qual se contiene
 lo siguiente

En el nombre de
 Dios nuestro Señor
 Rey y Señal de España
 yo el Rey mandamos
 que se cumpla lo
 contenido en el
 presente Real
 Cédula de la
 qual se contiene
 lo siguiente

En el nombre de
 Dios nuestro Señor
 Rey y Señal de España
 yo el Rey mandamos
 que se cumpla lo
 contenido en el
 presente Real
 Cédula de la
 qual se contiene
 lo siguiente

